

Formación académica

Entre los años 2020 y 2023 desde la Secretaría Académica se profundizaron políticas para dar respuesta a la complejidad del contexto que se transitó a causa de la Pandemia por el COVID 19, sin menoscabar la calidad académica que caracteriza a nuestra Casa de Altos Estudios.

Puntualmente, en el año 2022 se retornó progresivamente a la enseñanza presencial (RD 73/2022) y para acompañar a este proceso se dio continuidad a las siguientes actividades:

- 1- Capacitación y perfeccionamiento de los docentes y adscriptos de la Facultad a través de diferentes ofertas formativas que se integraron en un Ciclo de Talleres “Enseñar Derecho en nuevos escenarios” (RD 356/2022).
- 2- Talleres de alfabetización académica y jurídica para estudiantes.
- 3- Trabajo de asesoramiento pedagógico y comunicacional permanente a los docentes de las diferentes asignaturas de las cuatro carreras de la Facultad: Abogacía, Notariado, Profesorado en Ciencias Jurídicas y Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal.
- 4- Implementación del Proyecto: “Estrategias institucionales para el fortalecimiento del ingreso y la permanencia en la Carrera de Abogacía”.
- 5- Presentación del Proyecto 2022/2023 a la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado de la UNC: “Estrategias institucionales para la promoción del ingreso, continuidad y graduación en las Carreras de la Facultad de Derecho” con énfasis en la alfabetización académica y jurídica, y en la orientación para el rol profesional.

Es significativo destacar que el trabajo en estas actividades implicó la comunicación con más de 121 cátedras, 80 espacios curriculares opcionales, alrededor de 950 docentes y más de 15.000 alumnos.

Es importante señalar además que el punto de partida para trabajar con la virtualización que mencionamos en los incisos a, b y c, tuvo características diversas en cada una de las carreras que se dicta en la Facultad. El *Profesorado en Ciencias Jurídicas* había nacido utilizando aulas virtuales muy completas y funcionales para el dictado de cada asignatura, lo que facilitó en gran medida la migración. Por su parte, la *Tecnicatura Superior Universitaria en Investigación Penal* también contaba con algunas aulas virtuales funcionando que igualmente facilitaron la tarea. En el

* Reseña realizada por la Prof. Carla Saad coordinando la información otorgada por las Secretarías y obtenida del Digesto de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

caso de las carreras de *Notariado* y *Abogacía* -esta última la que cuenta con la mayor cantidad de alumnos y docentes- ya se había comenzado a utilizar en diversos grados e intensidad las aulas virtuales como complemento de la enseñanza presencial, pero aún existían muchas cátedras que no tenían ninguna experiencia utilizando este tipo de entornos. No obstante ello, en todos los casos la calidad académica de las propuestas de enseñanza, la formación y trayectoria de cada Profesor y equipo de Cátedra y la predisposición inigualable de nuestros docentes hicieron que el proceso se pudiese poner en marcha, evitando así la pérdida del año.

Además, desde esta Secretaría se propusieron reformas al régimen de adscripción conforme lo discutido en el seno de las reuniones interdepartamentales, siendo finalmente aprobadas por el HCD. También se elevó propuesta al Sr. Decano para la designación de un Comité de Expertos para los expedientes de convalidación de títulos pendientes de resolución.

Conjuntamente con las gestiones anteriormente señaladas, siempre con el objetivo de mejorar las actividades y otorgar mayor celeridad a los procedimientos administrativos que procuren la continuidad académica de los estudiantes se implementó un procedimiento para el cierre de actas de regularidades y de exámenes que no fueron cerradas oportunamente.

En relación al trabajo interdisciplinario que se realizó desde la Secretaría, se llevó a cabo un trabajo en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; el Área de Discapacidad Visual; el Departamento Psicológico y los diferentes Departamentos de Coordinación Docente para el tratamiento de problemáticas particulares planteadas por estudiantes y docentes.

Asimismo, continúa llevándose a cabo el *Proyecto de Tutorías Individualizadas a estudiantes* que procura promover acciones que brinden más herramientas a los estudiantes para rendir los exámenes finales.

Junto con estas líneas de acción se dio continuidad a la gestión de trámites relacionados con los pases y equivalencias, cambio de plan de estudio, reconocimiento de regularidades, informes de actividades y plan de actividades docentes, cobertura de licencias docentes, entre otros.

Finalmente, desde Secretaría Académica se participó activamente en la Comisión Asesora del SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia). En este marco, en el mes de marzo de 2023 se llevaron a cabo actividades en el Foro “Construyendo desafíos para la Educación Universitaria” del que participaron más de 400 docentes de la Universidad Nacional de Córdoba. A su vez, y siguiendo con esta línea de potenciar las innovaciones curriculares, desde el equipo pedagógico comunicacional de Secretaría Académica se difundió la convocatoria a los docentes de la Facultad “Inscribí a tu cátedra”, con el objeto de alentar a los profesores y equipos de cátedra a presentar propuestas de mejora en sus asignaturas y poder brindar acompañamiento pedagógico y comunicacional con vistas a diseñar estrate-

gias que se ajusten a los nuevos escenarios educativos y a los cambios disciplinares y metodológicos vigentes.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332057/58 int. 356, email: academica@derecho.unc.edu.ar, el horario de atención es de 8:00 a 20:00 hs. Mas info: www.derecho.unc.edu.ar.

Formación en posgrado

La Secretaría de Posgrado de esta Facultad permanentemente está atenta y comprende la relevancia de hacer un posgrado, ya que implica que los profesionales pueden desarrollarse y estar actualizados dentro de su especificidad laboral, es de allí que se observa y asume como tarea tal necesidad, presentando un abanico de ofertas académicas que posibilitan llenar esa demanda, complementando la formación de grado y proporcionando aquellas calidades necesarias mirando a futuro. Muestra de ello son las nuevas carreras y las novedosas propuestas anuales que el profesional encuentra al traspasar las puertas siempre abiertas -de esta Secretaría- al dialogo, a la consulta, a las inquietudes.

Pero esta Secretaría no se queda simplemente con las nuevas propuestas desde una perspectiva numérica, sino que promueve la excelencia. Prueba de ello, es que distintas carreras se van acreditando y categorizando con éxito luego de pasar exámenes rigurosos de calidad. Es así que tenemos nuestro centenario Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales con la máxima categorización, a la que se sumó como oferta del año 2022 el Programa de Posdoctorados con el dictado del primer curso: ‘El bien jurídico tutelado en el ámbito del derecho público y privado’, un vacío que era necesario llenar y esta Secretaria no se quedó atrás, aquí los Doctores del Derecho y las Ciencias Sociales, encuentran una consolidación intelectual a través de la transferencia, e intercambio de sus conocimientos científicos, y reciben no solo los que se doctoraron en nuestra casa de altos estudios, sino de diferentes universidades del país y extranjeras, una respuesta tan esperada del enriquecimiento cognoscitivo producto de esa relación dialéctica entre pares con estándares intelectuales de excelencia.

Nuestro lema es un “posgrado de puertas abiertas” al dialogo, a propuestas, a demandas de los egresados; es un posgrado que no trabaja encerrado en su despacho, sino que se abre a la comunidad profesional a fin de escuchar y poder hacer realidad las expectativas demandantes.

Esta Secretaría hasta en los momentos más difíciles demostró que “se puede”, no solo continuar aun cuando azote una pandemia como la que vivimos no hace mucho, sino que también puede transformarse para seguir con calidad de excelencia en sus propuestas formativas, creando nuevas ofertas, oyendo, escuchando y atendiendo las sugerencias y necesidades de los profesionales. Profesionales que buscan un estímulo y una formación superior que les permita competir en los máximos

niveles con superioridad, y es así que acuden a nuestras aulas aquellos egresados de esta casa de estudios, pero también de otras universidades, traspasando fronteras provinciales y también internacionales

Toda esta ímproba tarea es gracias al esfuerzo mancomunado de las autoridades, el cuerpo académico y el personal administrativo.

Un Posgrado de puertas abiertas a la comunidad, que los recibe no solo individualmente, sino que cada año académico convoca a un conversatorio en el salón de grados a fin de que aquellos que quieran acercarse puedan expresar sus intereses, consultas y expectativas. Así este 28 de febrero del 2023 esas *puertas abiertas* se vieron atravesadas por más de un centenar de egresados que querían conocer las posibilidades de crecimiento que posgrado brinda, fue una respuesta numérica y de calidad que sentimos como una caricia en el alma, nos demostraba que no nos hallamos disociados de una realidad, sino que estamos inmersos y profundamente conectados con ella. El horizonte trazado es la “excelencia académica”, y es por ello el profundo sentido inclusivo y social que se le imprime a cada actividad, a cada cuestión que se plantea. Tendemos una mano al profesional, y ese es nuestro sello: una mano abierta para hacer realidad, en una articulación integrativa, los principios de inclusión, solidaridad y excelencia, sumando convenios con entidades locales, provinciales e internacionales para el logro de tales fines.

La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, ofrece una amplia variedad de actividades académicas destinadas a la formación de profesionales que cuentan con título de grado; que desarrollen sus actividades en el ámbito del Poder Judicial, la administración pública u organizaciones privadas, y deseen especializarse, actualizar y poner en común sus conocimientos en aquellos temas de interés y provecho en el panorama del derecho argentino y americano.

La consolidación de estas carreras, cursos, seminarios, talleres, paneles y jornadas de Posgrado supone que, año tras año, podamos seguir ofreciendo a todos aquellos que nos visitan un atractivo abanico de programas académicos, en los que participan distinguidos profesores, investigadores y especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional.

Actividad académica

Forman parte de la agenda académica 2023:

a) Carreras de posgrado

Doctorado

- Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales. Categorizada A por Res. CONEAU 684/2020: esta carrera hunde sus raíces allá en el Siglo XVIII cuando por disposición del virrey Nicolás Antonio de Arredondo se incorporan estudios de

derecho a la universidad, naciendo así la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, según registros de la Universidad, en el año 1791.

Director: Prof. Dr. Edgardo García Chiple.

Coordinadora Académica: Prof. Dra. Esther Susana Borgarello

- Carrera de Doctorado en Ciencia Política (Cogestionada entre esta Facultad y el Centro de Estudios Avanzados – Facultad de Ciencias Sociales-).

Directora: Prof. Dra. María Teresa Piñero

Maestrías

- Carrera de Maestría en Derecho Administrativo.

Directores: Profs. Dres. Domingo J. Sesín y Jose L. Palazzo.

- Carrera de Maestría en Derecho y Argumentación.

Directores: Profs. Dres. Hugo Seleme y Ernesto Garzón Valdez.

- Carrera de Maestría en Derecho Civil Patrimonial.

Directores: Profs. Dres. Juan Carlos Palmero y Juan Manuel Aparicio.

- Carrera de Maestría en Derecho Constitucional.

Directores: Profs. Dres. Guillermo Barrera Buteler y Antonio María Hernández.

- Carrera de Maestría en Derecho de Vejez, destacamos que es la primera en su género dictada en Latinoamérica.

Directores: Profs. Dres. María Isolina Dabove y Ramón Daniel Pizarro.

- Carrera de Maestría en Sociología (Cogestionada entre esta Facultad y el Centro de Estudios Avanzados – Facultad de Ciencias Sociales-).

Especializaciones

- Carrera de Especialización en Derecho de Familia.

Directoras: Profs. Dras. Amalia Uriondo de Martinoli y Elena García Cima de Esteve.

- Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral (UNC – UCC – UNL).

Directores: Profs. Dres: Albor Cantard y María del Carmen Piña.

- Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Penal (UNC – UNL).

Directores: Prof. Dres. José Milton Peralta, Enrique Buteler y Ricardo Álvarez.

- Carrera de Especialización en Derecho de los Negocios.

Directora: Prof. Ab. Cristina Mercado de Sala

- Carrera de Especialización en Derecho Procesal.

Director: Prof. Dr. Manuel González Castro.

- Carrera de Especialización en Derecho Tributario.

Director: Prof. Ab. Héctor Villegas Ninci.

Subdirector Prof. Dr. Maximiliano Raijman.

b) Otras actividades académicas

- Diplomatura Universitaria en Trata de Personas.

Coordinador: Prof. Dr. Ricardo del Barco.

- Diplomatura Universitaria en Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Abogada/o de NNyA.

Coordinadores: Prof. Dra. Olga Orlandi, Prof. Ab. Fabián Faraoni.

Coordinadora Ejecutiva: Med. Amalia López (Defensora de NNyA de la Pcia. de Córdoba).

- Diplomatura Universitaria en Diplomacia Contemporánea.

Coordinadora: Prof. Dra Graciela Salas.

- Diplomatura Universitaria en Derecho de la Seguridad Social y del Trabajo.

Coordinadora: Prof. Dra. Rosa Elena Bosio.

- Diplomatura Universitaria en Género, Derecho y Violencias.

Coordinadora: Prof. Dra. Mariana N. Sánchez.

- Diplomatura Universitaria en Derecho a la Privacidad y Protección de Datos Personales.

Coordinador: Prof. Dr. Juan Fernando Brügge.

También podemos citar entre otros *cursos y seminarios* a:

- Seminario “Temas Notariales 2023”.

- Seminario de Metodología de la Investigación Jurídica y Social.

• Cursos de lecto-comprensión de textos jurídicos en idioma extranjero: Inglés, Portugués, Italiano, Latín y Francés.

c) Programa de Posdoctorados

El Programa de Posdoctorados tiene como meta dar una respuesta a los Doctores en Derecho y Ciencias Sociales que buscan la consolidación de estándares intelectuales de excelencia en áreas específicas. Para ello se traza este programa con cursos de posdoctorados específicos, fomentando las actividades académicas y en especial buscando el intercambio de saberes científicos en el contexto interdisciplinario, la investigación innovadora y una consolidación de la actividad científica exclusiva y rigurosa. Se trata de un programa de eminente valor académico y científico dirigido -como supra se ha expresado- a doctores egresados de universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.

Convenios de Cooperación Científico-Académica

Para fortalecer la calidad académica desde esta Secretaría se han formalizado distintos convenios de cooperación científico - académico, entre los cuales destacamos:

- Convenios de Doble Titulación Doctoral con las Universidades de Bologna (Italia) y Múnich (Alemania).
- Convenios Nacionales con los distintos Poderes del Estado Nacional, Provincial y Municipal: así con 1) Ministerio Público Fiscal de la Nación, 2) Ministerio Público de Defensa, 3) Municipalidad de Córdoba, 4) Municipalidad de Río Cuarto, 5) Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, 6) Academia Nacional de Derecho, 7) Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, 8) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba, 9) Fiscalía de Estado, 10) Instituto Sudamericano de Pesquisas (ISPED), 11) Centro de Promoción del Adulto Mayor (CEPRAM), 12) Centro Paraguayo de Estudios de Posgrado (CEPEP), 13) Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, 14) Regional Cuarta Capital del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, 15) Escuela de Abogados de Catamarca, 16) Sociedad Argentina de Gerontología y Geriátrica, 17) Universidad de Navarra, 18) Caja de Jubilaciones, 19) Consejo Federal de Notariado Argentino, 20) Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez, 21) Bolsa de Comercio de Córdoba 22) Polo de la Mujer, 23) Instituto para el Desarrollo de Políticas Estratégicas - Diseñando Ciudad, 24) Asesoría Letrada de la Municipalidad de Córdoba, 25) Escuela de Abogados del Estado, 26) Asociación Argentina de Derecho Procesal, 27) Cámara Federal (superintendencia de la cuarta circunscripción judicial), 28) Colegio de Abogados de Córdoba, 29) Colegio de Abogados de Villa Dolores, 30) Defensoría de los Derechos de NNyA de Córdoba, 31) Colegio de Abogados de Río Cuarto, 32) Asesoría Letrada de la Municipa-

alidad de Río Cuarto, 33) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, entre otros.

Esta concisa reseña de la actividad de la Secretaría de Posgrado, es simplemente un enunciado del trabajo de todo un equipo que día a día pone enorme empeño, fuerza, voluntad, tesón, muchas veces también quitando horas al sueño, que sin ese apoyo no se podrían describir estos logros alcanzados, que se superan ampliamente año a año. El número creciente de ingresantes y egresados muestra que el esfuerzo interno y que a pulmón realiza cada uno de los que componen esta Secretaría no es infructuoso. El paso de la pandemia dejó enseñanzas que no se abandonaron, sino que se asumieron y permitieron fortalecer nuestra actividad. Las aulas de posgrado hoy transitan la característica de “híbridas”, confluyendo la presencialidad física con la remota. Somos un “Posgrado de puertas abiertas” con una mano tendida a los profesionales y vemos diariamente como cada uno de los que acuden a nosotros se sienten contenidos por esa mano que se les ofrece, y es así como este Posgrado ha traspasado las fronteras de nuestra Córdoba, señera por allá a fines del siglo XVIII en formación intelectual de excelencia. Hoy seguimos en ese camino que marca nuevos rumbos de expansión en el saber con los mismos estándares que nos señalaron aquellos primeros maestros.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332064/4332135/4332069, email: cgradua@derecho.unc.edu.ar, Mas info: www.derecho.unc.edu.ar

Actividades en investigación

Ciencia y Técnica

La Secretaría de Ciencia y Técnica, vinculada a la actividad científica de investigación de la Facultad, informa las actividades realizadas:

a) Proyectos de investigación

Convocatoria 2020-2021: De octubre a diciembre de 2019, se abrió una nueva convocatoria para los Proyectos y Programas de investigación Secyt 2020-2021. Se presentaron un total de 30 proyectos: 2 Consolidar, 7 Estimular y 21 Formar. Los mismos se suman a los 22 proyectos línea Consolidar con vigencia hasta el año 2021.

En abril de 2021 la SeCyT-UNC ha dispuesto, en función de las recomendaciones realizadas a las universidades por parte de los Ministerios de Educación y Salud de la Nación y debido a la situación socio-sanitaria generada a partir de la pandemia por COVID-19 y los cambios y reestructuraciones que debió realizar en particular la Universidad Nacional de Córdoba, prorrogar todos los proyectos de investigación vigentes:

Consolidar de la convocatoria 2018: Extensión de las ejecuciones de proyectos hasta el 31-12-22 y presentación de los informes académicos y rendiciones contables hasta el 31-03-23.

Formar y Estimular de las convocatorias 2020: los proyectos aprobados en esa convocatoria se ejecutaron hasta el 31-12-2022, en tanto que los informes y rendiciones tienen como fecha límite el 31-03-2023.

Consolidar de la convocatoria 2020: Estos Programas y Proyectos SeCyT se podrán presentar hasta el 31-12-2024, siendo la presentación de los informes académicos y rendiciones contables parciales hasta el 31-03-2023 y las finales hasta el 31-03-2025.

Cabe destacar que en la Convocatoria 2020-2021 contamos con 40 proyectos de investigación en ejecución (22 Consolidar, 7 Estimular, y 21 Formar).

b) Apoyos económicos

Los apoyos económicos tienen como propósito colaborar en la organización de Jornadas, Congresos, Workshop y con los museos de la Universidad Nacional de Córdoba, co-financiar publicaciones periódicas producidas en las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de Investigación de la Casa de Trejo, colaborar con las suscripciones a revistas internacionales científico-académicas y la asistencia o presentación de trabajos en eventos científicos (Jornadas, Congresos y Workshop) fuera del país.

En el año 2022, durante la primera convocatoria del año (abril-mayo) se recibió 1 solicitud de apoyo económico para publicaciones, 2 solicitudes de apoyo económico para la realización de eventos y 1 solicitud de apoyo económico para viajes al exterior, mientras que en la segunda convocatoria (septiembre-octubre), se recibió 1 solicitud de apoyo económico para viajes al exterior.

c) Programa de Incentivos a docentes-investigadores

El Programa de Incentivos está instrumentado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, a través de las Secretarías de Ciencia y Técnica de las Universidades Nacionales. El propósito es promover la investigación integrada a la docencia universitaria a fin de contribuir a la excelencia en la formación de los egresados.

A partir del día 1 de diciembre de 2022 hasta el 1 de marzo de 2023, los docentes-investigadores fueron convocados para la solicitud correspondiente al año 2021.

d) Becas de Maestría, Doctorado, Finalización de Doctorado y Posdoctorales

En los meses de agosto-septiembre de 2022, ambos inclusive, estuvo abierta la postulación a Becas Secyt de Posgrado y se recibieron 1 solicitud de Beca de Maestría, 2 solicitudes de Becas de iniciación de Maestría y una solicitud de beca de Doctorado

e) Becas CIN - Estímulo a las Vocaciones Científicas

A través del “Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales” (Ac. Pl. Nº 676/08 y 687/09), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) financia Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) para estudiantes universitarios de grado que deseen iniciar su formación en investigación, se realiza en el marco de Proyectos de Investigación acreditados que se desarrollen y cuenten con financiamiento, en el ámbito de las Instituciones Universitarias Públicas (IUP), en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas, habiéndose presentado 3 candidatos.

f) Programa de Modernización Tecnológica

La Universidad Nacional de Córdoba, por intermedio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Asuntos Académicos, convoca a la presentación de solicitudes, en el marco del Programa de Modernización Tecnológica (Resolución HCS 559/2005) de la UNC.

En la convocatoria 2022 se presentaron 3 proyectos: “La colación en el Código Civil y Comercial de la Nación y la igualdad de los legitimarios”, por Echegaray de Maussion, “Disputas y debates ambientales en Argentina: la construcción de la política sobre uso de energías renovables y su impacto normativo y político” Derivado Comisión por Marta Julia y Proyecto -Categoría A- Modernización del Equipamiento del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) y de su Laboratorio de Análisis y Procesamiento de Datos e Información Secretaría de Ciencia y Técnica.

La SeCyT UNC ha otorgado, dentro del programa de Modernización Tecnológica, a nuestra Facultad un subsidio para la actualización y adecuación de equipos que será destinado a equipar la sala Dr. Ezio Masoni del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de esta unidad académica.

g) Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología-UNC y Comité de Ética de la SECyT- UNC

Se participaron de las reuniones de ambos comités. Las ordinarias (primer miércoles de cada mes) como en las extraordinarias, en las que se definen todas las políticas relacionadas a la investigación, desarrollo tecnológico y artístico en la universidad.

h) Consejo Asesor de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica

Se participó activamente en el Consejo Asesor de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de la UNC.

i) Programa Jóvenes en Ciencia

La nueva línea de subsidios es una iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba. Apunta a motivar, impulsar y fortalecer la creación y consolidación de equipos de investigación liderados por jóvenes docentes investigadores de hasta 35 años, con el apoyo de tutores. En la convocatoria se presentó un equipo de jóvenes investigadores por la Facultad de Derecho.

Para informes e inscripciones: Caseros 301, planta baja, de lunes a jueves de 10:00 a 15:00hs y viernes de 10:00 a 14:00hs, o por teléfono: 0351-4332011, o por correo electrónico: scytec@derecho.unc.edu.ar. Más info: www.derecho.unc.edu.ar, Facebook en la página Secyt Derecho UNC.

Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales

El Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) organiza distintas actividades de formación y desarrollo en investigación, entre las que se enumeran:

- a) Actividades de formación y debate (cursos, seminarios, jornadas y conferencias) realizadas de manera presencial y/o virtual
 - Seminario: “Cambio climático y Tributación ambiental”. Directora: Prof. Esp. Patricia Alderete.
 - Jornada: “Amparo de salud. Cuestiones procesales en el orden federal y provincial de Córdoba. Director: Dr. Lorenzo Barone.
 - Curso “Una radiografía sobre algunos tópicos de la realidad asiático oriental y africana, desde la Edad moderna hasta el presente. Reflexiones desde el ‘Universo Iberoamericano’”. Director: Dr. José Ramón Pérez Portillo.
 - “Conversatorio sobre capacidad en el marco del Observatorio de jurisprudencia del PIEEDD. Encuentro de construcción de acciones participativas del PIEEDD”. Directora: Prof. Emma Mini.
 - Workshop: “El principio de Igualdad. Nuevas aproximaciones para la Teoría de Derecho del Trabajo”. Directora: Prof. Silvia Díaz.
 - Curso-Taller “Gestionar conflictos con principios de justicia restaurativa”. Directora: Dra. María Cristina Di Pietro.

b) Actividades institucionales realizadas de manera presencial y/o virtual

- Vigésima Tercera Jornada sobre Experiencias en Investigación. Llevada a cabo el día 10 de noviembre del 2022. Se realizó con la ayuda del apoyo económico otorgado por la

Secretaría de Ciencia y Técnica (UNC). La presente edición retomó su tradicional desenvolvimiento de manera presencial. El trabajo estuvo organizado en tres comisiones: Derecho Público, Derecho Privado y Estudios Básicos, que funcionaron en simultáneo en la Sala 3, Sala 7 y Sala Vélez Mariconde de la Facultad de Derecho.

- Jornada “Las Islas Malvinas y del Atlántico Sur: pasado, presente y futuro”. Organizada conjuntamente con la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad, tuvo como objetivo ser un espacio de reflexión y debate en torno a la Soberanía de las Islas Malvinas y del Atlántico Sur, a 40 años del conflicto bélico. Llevada a cabo de manera virtual el día 22 de septiembre de 2022.

c) Aavales

- Curso- Taller “La Teoría de la Decisión en las prácticas jurídicas. Mecanismos para decidir. Prismas ¿Decidir o Argumentar?”. Directora: Dra. María Cristina Di Pietro.
- Seminario “Desafíos procesales y su proyección: proceso electrónico, evidencia digital e inteligencia artificial”. Director: Emilio Albarenga.

d) Asignaturas optativas

- “Tutorías de Investigación”. Prof. Responsable: Dra. María Alejandra Sticca. Prof. Coordinadora: Ab. Esp. Patricia Alderete.
- “Feminismo jurídico. La deconstrucción del derecho positivo”. Profesor Titular: Dra. María Alejandra Sticca. Profesora Responsable: Dra. Mariana Noemí Sánchez.
- “Aspectos de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Perspectiva del empleo”. Profesora Titular: Dra. María Alejandra Sticca. Profesora Responsable: Profa. Carla Saad.

e) Programas y Proyectos

El CIJS cuenta con 6 Programas radicados, a saber:

- “Estrategias procesales para la solución efectiva de los conflictos jurídicos civiles y comerciales”. Directora: Dra. Di Pietro, María Cristina.
- “Programa de estudio sobre Cultura Jurídica Contemporánea”. Directoras: Dra. Parmigiani, Consuelo y Dra. Gómez del Río, María Eugenia.
- “Programa de estudios comparados entre la civilización china e hispanoamericana: la peculiaridad taiwanesa”. Director: Dr. Pérez Portillo, José Ramón.
- “Programa de derecho comercial y de la empresa”. Director: Dr. Richard, Efraín Hugo
- “Programa de Investigación, Estudio y Extensión en Discapacidad y Derechos” (PIEEDD). Directora: Prof. Saad, Carla.
- “Programa de Estudios e Investigación en Género y Derecho”. Directora: Dra. Sánchez, Mariana.

La presente lista se completa con 16 proyectos de investigación que poseen lugar de trabajo en este Centro de Investigaciones.

f) Becas

Becas de Pregrado: del período 2020 se encuentran aprobados cuatro informes finales; los becarios pertenecientes a la convocatoria 2021 se encuentran en el estadio de confección de informe final; y respecto del año 2023, la convocatoria realizada el año pasado incorporó 15 nuevos becarios de pregrado.

Las mismas constituyen uno de los principales objetivos del Programa del CIJS de estímulos de vocaciones científicas y tienen un vínculo fundamental con el dictado de la asignatura opcional “Tutorías de Investigación”.

g) Publicaciones

El CIJS se embarcó en la misión de publicar la 1º Revista Virtual de la Jornada sobre Experiencias en Investigación, la misma, que se encuentra en proceso de publicación, recopila los resúmenes presentados por los expositores y expositoras de la última Jornada.

Actualmente, también se encuentra en proceso de edición el Número XXI de nuestro Anuario.

h) Programa de Modernización Tecnológica

Profesora Responsable: María Alejandra Sticca

Profesora Co-titular: Carla Saad

En el mes de septiembre el grupo de investigadoras conformada por las Dra. María Cristina Di Pietro, Dra. M. Eugenia Gómez del Río, Prof. Carla Saad, Dra. Mariana N. Sánchez, y la Dra. María Alejandra Sticca, asesoradas por el Ing. Juan Carlos Moreno, se presentaron en la Convocatoria realizada por la SeCyT-UNC para el Programa denominado Modernización Tecnológica (PMT), de este modo se obtuvieron fondos que permitirán el equipamiento tecnológico de la Sala Ezio Masoni.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 0351- 4332059, Caseros 301, Córdoba. Horario de atención: 10:00 a 18:00 hs. Email: cinvestderecho@gmail.com. Más info: www.derecho.unc.edu.ar, Facebook.

Actividades de extensión y relaciones internacionales

La Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales informa la realización de las siguientes actividades:

Área Extensión

a) Cursos y Seminarios

- 1- Entre el 10 y el 18 de octubre del 2022 se llevaron a cabo los “Talleres de Formulación de Proyectos de Extensión desde una Perspectiva Dialógica Participativa” a cargo de la Lic. Sandra Geznet. Se realizaron de manera presencial en la Sala 7 de la Facultad de Derecho.
- 2- “El Conflicto de Ucrania en el Derecho Internacional Público. Visión General, Ambiental y Ciberespacial”. La actividad se llevó a cabo el 18 de octubre del 2022 en modalidad Virtual Zoom y fue propuesta por la Dra. Zlata Drnas de Clement. Disertó la Dra. Alejandra Sticca.
- 3- “Evolución Digital de la Justicia”. Dicha actividad se llevó a cabo en forma conjunta con la empresa Telecom Argentina, el día 20 de octubre del 2022 en el Aula Magna de la Facultad de Derecho. Se desarrolló con un equipo de panelistas que debatieron sobre diferentes temas de actualidad y de interés general.
- 4- “Reflexiones sobre el Milagro Económico Alemán a propósito de la Situación Argentina”. Se llevó a cabo de manera virtual (Zoom), el día 03 de noviembre de 2022. Para dicha actividad se contó con la participación de Ramón Osvaldo Frediani.
- 5- “Después de Ucrania ¿Cambio de Orden? Dicha jornada se llevó a cabo en modalidad virtual (Zoom), el día 28 de marzo de 2023. Disertó la analista internacional, Dra. Graciela Erramouspe de Pilnik.
- 6- “Seminario de Asistente Jurídico”. Actividad que se llevará a cabo entre los meses de abril y septiembre del corriente año.

b) Proyectos de Extensión

- 1- “Desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para la capacitación en derechos de acceso ambiental”
Director: Ab. Alejandro Orlando Vera
- 2- “La Violencia familiar y de género desde la perspectiva de los Derechos Humanos”. Directora: Dra. Olga Orlandi.
- 3- “La dimensión digital de la Ciudadanía, retos y nuevos abordajes desde el derecho y el género”. Directora: Alejandra María Pérez Scalzi.
- 4- “Experiencias de extensión: reflexiones jurídicas frente a privaciones de derechos”. Directora: Silvana Begala- CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal).
- 5- “Derechos de los Adultos Mayores”, en el marco del Proyecto “Derecho/s para todos. Alfabetización jurídica para poblaciones vulnerables”. Directora: Silvana Begala, CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal).

c) Proyectos de extensión - Becas SEU

Además de los proyectos de extensión radicados en esta Facultad se postularon varios proyectos a cargo de Profesores de esta Casa de Estudios al programa de Becas a Proyectos de Extensión en la convocatoria realizada por la Secretaría de Extensión de la UNC. Todos los proyectos han recibido las mejores calificaciones y aprobados para recibir el correspondiente subsidio. Los Proyectos son:

- 1- “Ciudadanía migrante: la participación a través del voto”. Directora: Silvana Bengala. Alumnas: Lizeth Salvatierra Álvarez y Marina Liz Beltrán.
- 2- “Estrategias de auto organización sobre lógicas de acceso al trabajo para comunidades trans en el marco de la salud integral. Unidad Productiva - Somos Corteza”. Directora: Dra. Eugenia Gastiazoro. Alumna: Amparo Molar.
- 3- “Hacia la implementación de un lenguaje jurídico claro, sencillo y breve”. Directores: Daniel Enrique Gandia y Daniela Moyano Escalera.

d) Programa de fortalecimiento de la extensión en la Facultad de Derecho

Cumpliendo con las metas institucionales de fortalecimiento de la actividad de extensión universitaria, la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales presentó el proyecto de “Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Derecho” para cuya ejecución se ha recibido el financiamiento proveniente desde la SPU e implementado por Res 60/2021 lo cual nos permitió acompañar a docentes

y estudiantes de nuestra Facultad a través de becas asignadas principalmente a los estudiantes y la adquisición de material informático de apoyo destinado a la realización de actividades de los proyectos de extensión.

Dicho proyecto tendrá su continuidad en el año 2023 ya que, por resolución 162/2022, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) ha asignado un presupuesto que permitirá realizar una nueva convocatoria entre nuestros profesores, a los fines de presentar proyectos de extensión que recibirán una ayuda económica para su ejecución.

En este sentido la Facultad ha organizado cursos dirigidos a los docentes de la Casa con el fin de brindar capacitación en relación a las etapas y procesos necesarios para la correcta formulación de un proyecto de extensión.

e) Curricularización de la extensión

Uno de los desafíos a los que la Facultad se encuentra abocada es al proceso de curricularización de la extensión. La incorporación de actividades de vinculación con la comunidad en el ámbito del dictado de las asignaturas de grado, exige un esfuerzo de compromiso y creatividad por parte de los docentes que, entendemos, se traduce en experiencias enriquecedoras para los estudiantes. Es así que la Secretaría de Extensión Universitaria abrió la primera convocatoria a apoyos económico para Proyectos de Curricularización de la Extensión por la cual se otorga un financiamiento a las mejores propuestas presentadas. El proyecto presentado por esta Facultad "Abogacía con orientación social" a cargo de la Prof. Silvana Begala ha sido seleccionado entre los mejores puntuados para recibir este subsidio.

f) Participación en procesos de Evaluación 2022

- 1- Programas de becas y subsidios SEU-UNC, 2022. Participaron en la diferentes comisiones: Prof. Silvana Begala (Hábitat y Ambiente), Prof. Alejandra Pérez Scalsi (Salud), Prof. Diego Robledo (Ciudadanía y Derechos Humanos), Prof. Carla Saad (Economía, Producción y Trabajo), Prof. Emma Mini (Educación).
- 2- Evaluación Programa Curricularización de la Extensión. Participo de la comisión la Prof. Emma Mini.

Área Relaciones Internacionales

a) Jornada de Bienvenida de Alumnos Internacionales

En estas circunstancias se realizó el miércoles 29 de marzo la jornada de bienvenida a los alumnos extranjeros que realizan su intercambio en nuestra Universidad organizada por la Pro Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNC a la que

asistió la Sra. Pro Secretaria de Relaciones Internacionales de nuestra Facultad de Derecho Ab. Laura Alejandra Calderón. Se llevó a cabo en la Facultad de Lenguas de la Ciudad Universitaria con la asistencia de los coordinadores académicos de cada una de las facultades que recibió a los estudiantes que eligieron nuestra universidad para realizar una movilidad de grado. Se sirvió un desayuno y posteriormente cada país se fue presentando, comentado un poco de sus particularidades locales y de sus inquietudes por conocer Córdoba, Argentina y especialmente nuestra prestigiosa Universidad.

1- Alumnos internacionales recibidos en esta Facultad

SANCHEZ DEL TORO, María	Universidad de Murcia
QUINTO SALOR, Ana	Universidad de Valencia
TRINIDAD BUY, Alejandro	Universidad Autónoma Metropolitana de México
LEON TORRES, Valeria Alejandra	Universidad de Boyacá Colombia

2- Alumnos de nuestra Facultad que realizan Intercambio en el Exterior

- Programa *Emerging Leaders in the Americas* (ELAP) - Gobierno de Canadá. La Pro Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba convoca a estudiantes de grado y posgrado que deseen postularse al Programa ELAP (*Emerging Leaders in the Americas*). Este programa de becas es financiado por el Gobierno de Canadá para promover el desarrollo del capital humano y una nueva generación de líderes de América, reforzando los vínculos entre instituciones de educación superior. Para la convocatoria de movilidad presencial para el año 2023 ha sido seleccionado el alumno de nuestra Facultad Gastón Bocco quien realizará su estancia de estudios en la Universidad de Montreal (Canadá).
- Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado entre la Facultad de Derecho UNC y la Universidad Libre de Berlín, Alemania. Fueron seleccionados los estudiantes: Milagros Lucero y Alan Romanenghi quienes se encuentran realizando el intercambio.

b) Programas de Movilidad

- Becas para realizar estudios de master universitario en la Universidad de Carlos III.

- Becas Fundación Carolina. Destinatarios: Docentes Universitarios de la República Argentina.
- Becas Fullbright para graduados.
- Programa de Cooperación Bilateral para el intercambio de estudiantes de grado PIEG.
- Programa de movilidad para estudiantes de grado UNC AL MUNDO.
- Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos "Fundación Carolina".
- Becas Botín para el fortalecimiento de la Función Pública en Latinoamérica.
- Programa de Intercambio Académico Latinoamericano de Grado - PILA.
- Programa Escala Estudiantil - AUGM.
- Programas de Movilidad para Estudiantes de Pos Grado AUGM.
- Programa de Movilidad Estudiantil UNC AL MUNDO (UNCM) 2022-2023.
- Programa de Cooperación Bilateral para el Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG).
- Programa ERASMUS +.
- Programa de Intercambio para alumnos de grado ESCALA.

Se llevó a cabo el día 21 de marzo a las 15.00hs una Reunión Informativa sobre los Programas de movilidad para alumnos de grado mediante plataforma meet.

Para informes e inscripciones comunicarse al teléfono (0351) 4331099, Independencia 258 1º Piso, Córdoba. Horario de atención: 10 a 14 horas. Más info: email: extyri@derecho.unc.edu.ar.

Actividades para graduados

La Secretaría de Graduados tiene como finalidad brindar a los graduados formación e información permanente y necesaria para su capacitación y desarrollo en la vida profesional.

Consecuentemente con los objetivos de la función de esta secretaría, se pretende desarrollar capacidades en la interpretación y comprensión de conocimientos jurídicos y multidisciplinarios, dar difusión a las opiniones de expertos, propiciar la articulación de conocimientos, transferencias operacionales y la familiarización con nuevos roles profesionales y científicos, destacando principalmente la capacitación en la práctica profesional del graduado, pero a la vez se busca también capacitar y expandir los conocimientos que imparte esta secretaría, al mundo de los estudiantes para que así se vayan formando y vayan adquiriendo habilidades extras para cuando se inserten en el ámbito de los profesionales.

Con ese fin, se receptaron distintas inquietudes de profesores de la facultad y diversas instituciones que se cristalizaron en la organización de seminarios, cursos y jornadas que en este año se realizaron de manera híbrida (virtual y presencial).

Durante el año 2023 llevaron a cabo o están pendientes de realizarse, las siguientes actividades académicas:

1- Seminario: “Formación Profesional para Jueces de Paz”.

Propuesta efectuada por el Ab. Tomas García Faure, teniendo como Director Académico al Prof. Dr. Juan Brügger. Ésta actividad, dirigida a Jueces de paz, empleados de la Administración Pública, Judicial y afines, profesionales interesados y alumnos avanzados de la carrera de abogacía, tiene como objetivos dotar a los asistentes de herramientas prácticas y nociones de temas relacionados con el derecho público de actualidad, acompañado de jurisprudencia específica, relevante y actual para el ejercicio profesional de los Jueces de Paz. Modalidad virtual, los días lunes 8, 15, 22, 29 del mes de mayo y los días 5 y 12 del mes de junio del correspondiente año, en el horario de 18:00 a 21:00 hs.

2- Seminario en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer: “Jornada sobre Derecho Laboral: Violencia y Acoso en el mundo del trabajo: ¿Qué tenemos que ver? Convenio 190: El rol de los actores sociales para la construcción de un ambiente libre de violencia. La capacitación prometida y una deuda pendiente. Trabajo, salario y el derecho al cuidado: debates pendientes en la agenda legislativa y sindical. Libertad sindical y Convenios Colectivos de Trabajo con perspectiva de género”.

Propuesta efectuada por el Ab. Santiago Sain quien conjuntamente fue co-coordinador académico con la Ab. Denise Della Mea, teniendo como Director Académico al Prof. Dr. Carlos A. Toselli.

Ésta actividad, dirigida a abogados, empleados judiciales y operadores jurídicos, tuvo como objetivos dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento sobre los principales aspectos del derecho laboral con perspectiva de género. Contó también con la exposición de la Mgtr. Itatí Demarchi Aballo y la Ab. María Martha Terragno. Modalidad virtual el día 09 de marzo del 2023, desde las 17:00 hasta las 20:00hs. Total de inscriptos: 206

3- Seminario: “Nueva Moratoria Previsional 2023: Requisitos y características para personas en edad jubilatoria, requisitos y características para trabajadores en edad pre jubilatoria- PUAM y otras Moratorias”.

Propuesta efectuada por el Ab. Santiago Sain conjuntamente con el Ab. Pedro Patricio Yanzi Aspell, quienes fueron a su vez Coordinadores Académicos del mismo, teniendo como Director Académico al Prof. Dr. Daniel Brain.

Ésta actividad, dirigida a abogados, empleados judiciales y operadores jurídicos, tuvo como objetivos dotar a los asistentes de herramientas prácticas y conocimiento sobre los principales aspectos de las reformas al Sistema Previsional actual. Contó

también con la exposición del Ab. Esp. Aníbal Paz. Realizada el día 8 de marzo del 2023, desde las 18:30 hasta las 20:00hs. Total de inscriptos: 350

4- Curso: “La Atribución de la Vivienda Familiar Desde una Perspectiva de Género”.

Propuesta efectuada por el Prof. Adjunto en Derecho Privado VI Fabián Faraoni y la Dra. Mariana Sánchez, siendo el primero Director Académico.

Ésta actividad, dirigida a abogados, empleados judiciales y operadores jurídicos, tuvo como objetivos brindar a los asistentes un abordaje teórico-práctico para así profundizar, reflexionar y actualizar los contenidos de la temática propuesta, desde los diferentes escenarios posibles con el análisis de jurisprudencia reciente. Modalidad modalidad híbrida el día 18 de mayo del 2023, desde las 16:00 hasta las 19:00hs.

5- Jornada de Justicia y Derechos Humanos: “A 40 Años de la Recuperación Democrática”.

Propuesta por el Secretario General de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación, Regional Córdoba, Dr. Juan Pablo Triputti, dirigida por el Fiscal General Dr. Carlos Gonella.

Ésta actividad, dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la actividad, contó con las disertaciones de Carlos Gonella, Facundo Trotta y Graciela Geuna.

Fue llevada a cabo en el Anfiteatro 22 de Agosto, el 21 de marzo del 2023, desde las 17:30 hasta las 19:30hs, bajo la modalidad presencial. Total de inscriptos: 206.

6- Congreso sobre Alcoholemia: “Alcohol cero al volante”.

Propuesta próxima a realizarse por el Prof. Dr. Juan Fernando Brügge quien también tendrá a su cargo la Dirección académica del mismo, siendo coordinadores académicos los Ab. Valeria Rodríguez y el Ab. Diego Bichman.

Ésta actividad, dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la actividad, contará con la participación de expertos disertantes del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, jueces de falta, funcionarios y académicos de la Provincia de Córdoba con importante formación y experiencia en la temática propuesta. Modalidad híbrida, tanto de manera presencial en el Salón Vélez Sarsfield como por la modalidad virtual vía zoom el día martes 11 de abril del corriente año de 10:00 a 15:00 hs.

7- Seminario: “El Impacto de las Reformas en el Código Tributario de la Provincia de Córdoba. ¿Hacia dónde va el fisco provincial en el contexto actual?”

Propuesta efectuada por el Prof. Dr. Maximiliano Raijman, coordinada por la Ab. Candelaria Basualdo y co-organizada junto al Observatorio de Tributos de la Universidad Siglo XXI.

Ésta actividad, dirigida a abogados, contadores, empleados de la Administración Pública, Judicial y afines, y a alumnos que hayan aprobado la asignatura Derecho Tributario, tiene como objetivos profundizar conceptos, como por ejemplo el tema presupuesto. Modalidad virtual, jueves 13 de abril del año 2023, desde las 18:00 hasta las 20:00hs.

8- Seminario: “Perspectiva de Género en las Sentencias Laborales”.

Ésta propuesta cuenta con la Dirección Académica y la disertación del Prof. Dr. Carlos Alberto Toselli. Contando a su vez, con la coordinación académica de los Ab. Santiago Sain y Ab. Yamile Nahir Duna.

Dirigida a miembros del Poder Judicial, abogados y operadores jurídicos, tiene como objetivos brindar a los asistentes un abordaje teórico-práctico para así profundizar, reflexionar y actualizar los contenidos de la temática de género en las sentencias laborales, desde los diferentes escenarios posibles con el análisis de jurisprudencia reciente. Modalidad virtual los días martes 11, 18 y 25 de abril del 2023, desde las 17:00 hasta las 20:00hs.

9- Jornada: “Ciberdelitos y Protección de Datos Personales en las Redes Sociales”.

Ésta propuesta cuenta con la Dirección Académica del Prof. Dr. Juan Fernando Brügge y de la “Asociación Civil Abogados Digitales 4.0”. Contando con la coordinación académica de los Ab. Santiago Sain y Ab. Yamile Nahir Duna.

Dirigida a miembros del Poder Judicial, abogados y operadores jurídicos, tuvo como objetivos la realización de capacitaciones que permitan a las personas tomar consciencia sobre el uso responsable de las redes sociales, los derechos y las posibles vulneraciones y/o ataques que pueden producirse en línea, las medidas de ciberseguridad y/o cuidados que debemos tener en cuenta al momento de navegar, entre otros. Modalidad presencial en la Sala Regino Maders de la Ex Legislatura de la Provincia de Córdoba, miércoles 19 de abril del presente año, desde las 18:00 hs.

10- “Justicia y Política en el Consejo de la Magistratura. Violencia y Acoso Laboral en el ámbito de la Justicia. Ética Judicial”.

Propuesta que tendrá como director académico al Prof. Dr. Maximiliano Raijman, a llevarse a cabo el día jueves 13 de abril a las 17:00 hs. Con modalidad presencial en la Sala de los Presidentes, tuvo como disertantes a los Dres. Armando Andruet, Dra. María Noel Costa y el Dr. Miguel Alberto Piedecabras. Actividad dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas.

11- “Conversatorio A 40 Años De La Recuperación Democrática 1983/2023 – 40 Años de Defensa de DD.HH”.

Directora académica, Dra. Lyllan Silvina Luque siendo coordinadora académica la Ab. Verónica Cabido y los disertantes la Dra. Carolina Prado, Dra. Marta Juliá, Dra. Graciela Geuna. Actividad dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas.

12- “Jornada de Profundización de Derecho de Daños”.

Ésta propuesta organizada por el Centro de Estudios de Derecho de Daños, institución dependiente del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho UNC, contando con la dirección académica a cargo de los Dr. Ramón Daniel Pizarro y el Dr. Fernando Márquez, bajo la Coordinación Académica de la Dra. María Florencia Ramos Martínez.

Dirigida a profesores, adscriptos, abogados litigantes, funcionarios y empleados del Poder Judicial, estudiantes y todas las personas interesadas en la Temática. Modalidad presencial, el día jueves 6 de septiembre del corriente año, en dos bloques, de 10:00 a 13:00hs y de 16:00 a 19:00hs.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos (0351) 4332057/58/60 inte. 351, Obispo Trejo n° 242, 2° piso, Córdoba. Horario de atención: 10.30 a 14 horas. Más info: e-mail: graduadosfdycc@gmail.com.